



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dieciséis de diciembre de dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO 1775
RADICADO N° 2018-00211-00

Mediante escrito virtual (anexo 01 exp. digital), el abogado José Agudelo Escobar, solicita se le expida certificación en la cual conste su actuación dentro del presente proceso, y para lo cual aporta el pago del arancel de ley, como consta en el anexo 03 del expediente digital, por lo que es de recibo y se accede a dicha petición, por tanto se expedirá la certificación aludida; misma que será remitida al correo indicado en el escrito (joseagudelo7801@gmail.com).

NOTIFIQUESE,



SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ

3

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N°
105 fijado en la página Web de la Rama Judicial el
18/12/2020 de 2020 a las 8:00.a.m

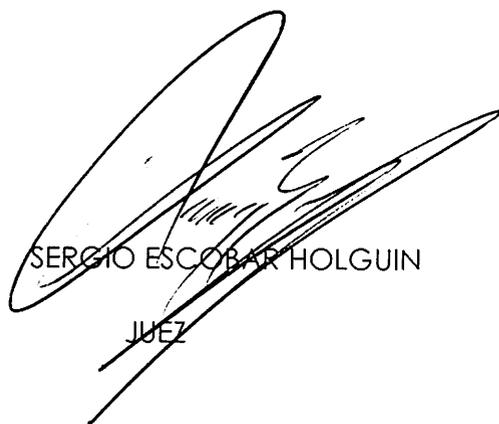
EL SUSCRITO JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE ITAGUI (ANTIOQUIA)

CERTIFICA:

Que el abogado JOSE AGUDELO ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.193.742 y T.P. 315.324 C.S.J., dentro del presente proceso VERBAL instaurado por ALEJANDRO ARREDONDO SUAREZ, quien actuó para la sucesión ilíquida del señor JHON JAIRO ARREDONDO BENJUMEA frente a ESTEBAN ARREDONDO MORA, SANTIAGO ARREDONDO MORA y LUZ DARY MORA TORO, radicado 2018-00211-00, actuó como apoderado de los demandados desde el 31 de enero de 2019, fecha de presentación de los poderes a él conferidos y la contestación a la demanda.

El profesional del derecho asistió, en la calidad señalada, a la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, la cual se realizó el 23 de mayo de 2019, así como a la audiencia de que trata el artículo 373 ibídem, llevada a cabo el 15 de agosto de 2019; y aportando el 26 de noviembre del mismo año, escrito con constancia de pago por parte de sus poderdantes a la parte actora de la condena en costas ordenada en la sentencia.

Dada en Itagüí, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020).



SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ